



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"  
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

**RÍO CUARTO**, 20 de marzo de 2026.

**VISTO** la Resolución Decanal Nro. 074/2026 que aprueba el Curso de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: "HERRAMIENTAS DE SIG PARA MANEJO DE RECURSOS NATURALES, ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN 2026", presentado por el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución Decanal Nro. 074/2026, es *ad referendum* del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución Decanal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Ratificar la *Resolución Decanal ad referendum del Consejo Directivo Nro. 074/2026* de esta Facultad, por la que se aprueba el Curso de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel sobre: "**HERRAMIENTAS DE SIG PARA MANEJO DE RECURSOS NATURALES, ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN 2026**", destinado a Estudiantes de posgrado, técnicos y profesionales que se encuentren trabajando en proyectos de manejo de recursos naturales, ecología y conservación de la biodiversidad, y necesiten aplicar herramientas de Sistemas de Información Geográfica en sus proyectos; que se llevará a cabo durante el mes de julio de 2026, bajo la modalidad presencial física y presencial virtual sincrónica; ello con una duración total de 50 horas, lo que corresponde 2,5 (DOS CON CINCO) créditos.

**ARTÍCULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-**

**RESOLUCIÓN Nro.:017/2026**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 26 de marzo de 2026 a las 15:06:17

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026\_017\_Ratificar RD 074-26 CP USO DE TECNICASCONIGLIOdocx [8cc252]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.